



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Arturo Hernández Tovar

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000 VIGESIMA PRIMERA SECCION Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 30 de Junio del 2005

NUM. 49

Responsable de la Publicación:
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Lázaro Cárdenas Batel

Secretario de Gobierno
Enrique Bautista Villegas

Director del Periódico Oficial
Arturo Hernández Tovar

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 300 ejemplares

Esta sección consta de 24 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 10.00 del día

\$ 15.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TURICATO, MICH.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PDM

ACTA DE ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO:

En sesión del H. Ayuntamiento de fecha 18 de junio del año 2005; el Honorable Ayuntamiento de Turicato acuerda autorizar :

EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2005 – 2007

Presentado, analizado, discutido, corregido y aumentado en esta sesión.

Integrantes del H. Cabildo

C. Profr. José Vázquez Piedra
Presidente Municipal
(Firmado)

C. Hector Chávez Calvillo
Síndico Municipal
(Firmado)

C. Ausencia Cárdenas Cruz
Planeación, Programación y Desarrollo
(Firmado)

C. Profa. Paula Ana Delia Ziranda Villagómez
Educación, Cultura y Turismo

C. Rodolfo Salinas Calderón
Apoyo a la Mujer, Juventud y Deporte
(Firmado)

C. Reynaldo Reyes Padilla
Salud, Asistencia Social y Ecología
(Firmado)

C. Valentín González Hernández
Desarrollo Urbano y Obras Públicas
(Firmado)

C. Edelmira Figueroa Dagio
Fomento Industrial y Comercio
(Firmado)

C. José Hernández Duarte
Asuntos Agropecuarios y Pesca
(Firmado)

**H. AYUNTAMIENTO DE
TURICATO**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2005 – 2007**

El neoliberalismo, aplicado en su forma salvaje, ha demostrado su ineficacia para combatir las formas de inequidad y de injusticia.

Por lo tanto, el Esfuerzo y Trabajo de un Gobierno Municipal, puede ayudar a reducir las condiciones de pobreza, pero está muy lejos de atacar las causas más profundas que la originan, que responden a muy diversos sistemas de explotación, que van desde las formas caciquiles aldeanas, hasta las de dominación externa que, pese a su diferente grado de sofisticación, forman parte de un mismo e idéntico proceso de explotación y de desigual retribución al trabajo humano; que lo mismo hace de la economía nacional una economía dependiente, que de las regionales economías igualmente frágiles.

PRESENTACION:

“... Cansado el Pueblo Mexicano de sufrir el enorme peso de la dominación española y perdida para siempre la esperanza de ser feliz bajo el gobierno de sus conquistadores, rompió los diques de su moderación y arrojando dificultades y peligros que parecían insuperables a los esfuerzos de una colonia esclavizada levantó el grito de su libertad y emprendió valerosamente la obra de su regeneración”.

(Carta del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón al Presidente de los Estados Unidos el 14 de julio de 1815, desde Puruarán, Mich., solicitándole el reconocimiento de la Independencia de México.)

Recorrer caminos y comunidades de Turicato durante la campaña electoral, no tuvo sólo como objetivo plantear una propuesta en busca del voto de confianza de los turicatoses; fue reencontrarnos con nuestras raíces y nuestra Historia, fue reencontrarnos con una dominación similar a la de hace 200 años, ahora producto de un Modelo económico injusto e inhumano, que concentra la riqueza en unas cuantas manos y que hace cada día al pobre más pobre, ubicando a nuestro municipio dentro de los de alta marginalidad.

Corresponde a nuestra generación, como lo hicieron en su tiempo quienes lucharon por la Independencia de nuestra Patria, levantar el Grito de Libertad para construir con imaginación, talento y mucho trabajo el Turicato que deseamos heredar a las nuevas Generaciones.

La Planeación del camino que habremos de recorrer juntos en estos 3 años de Administración Municipal no es responsabilidad exclusiva del H. Ayuntamiento; toca a cada ciudadano aportar ideas y propuestas que enriquezcan el Plan de Desarrollo que juntos podemos llevar a cabo.

En un mundo de cambios constantes a los que no escapa nuestro Municipio, la Planeación no puede tomarse como una receta de cocina, marca solo un rumbo y el Plan está sujeto a ajustes y modificaciones, dependiendo de los factores económicos y sociales que permitirán llevarlo a cabo.

Cumplir con este Plan requiere de la unión de Esfuerzos y Voluntades, de la Unidad de Pueblo y Gobierno; llegar a la meta no es el final del camino, es sólo un escalón más en el deseo que todos tenemos de sacar a nuestro Municipio de la Alta Marginación en que se encuentra.

COMUNICAR y EDUCAR, son los objetivos más importantes de esta Administración Municipal; Don José Ma. Morelos, quien hizo de su Sotana Bandera de Dignidad, nos marcó la ruta, toca hoy a nosotros trabajar para que los caminos que transitó Morelos, sean Caminos de Autonomía, Independencia y Desarrollo para nuestros Pueblos.

Dijo el poeta Antonio Machado: “Caminante, no hay camino, se hace camino al andar”, queremos responder a la Confianza del Pueblo haciendo Camino al andar.

INTRODUCCION:

La Administración Pública y en especial la Administración Pública Municipal, plantea cada día nuevos retos.

Inmersos en este mundo globalizado y a la vez lleno de Injusticias y Desigualdades; las Acciones de la Administración Municipal deben enfocarse a la búsqueda de esquemas que permitan contrarrestar los efectos del neoliberalismo salvaje y que permitan el Desarrollo Armónico y Sustentable de nuestros Pueblos y sus

Habitantes.

No es una tarea sencilla; como respuesta a los devastadores efectos del modelo económico implementado en los últimos 22 años, el gobierno Federal ha puesto en marcha distintos programas asistencialistas que, aunque de alguna manera contribuyen a sobrellevar la pobreza, están muy lejos de atacar las causas más profundas que la originan, que responden a muy diversos sistemas de explotación, que van desde las formas caciquiles aldeanas, hasta las de dominación externa que, pese a su diferente grado de sofisticación, forman parte de un mismo e idéntico proceso de explotación y de desigual retribución al trabajo humano, que lo mismo hace de la economía nacional una Economía Dependiente que de las regionales economías igualmente frágiles.

Conscientes de lo anterior, sabemos que no está en nuestras manos cambiar las condiciones de desigualdad e injusticia que ha propiciado el modelo económico Neoliberal, que ha probado su ineficacia en los países en que ha sido aplicado y que ha propiciado en algunos países hermanos de Latinoamérica y en el Sureste de nuestro País estallidos sociales que han costado cuotas de sangre y sacrificio.

Pero, sabemos también, que no podemos permanecer con los brazos cruzados, ante el incremento de la pobreza los retos se convierten en oportunidades y es nuestra Oportunidad de unir nuestro esfuerzo al de los Ciudadanos para trazar el camino que frene el deterioro a que nos ha llevado la planeación materialista y deshumanizada que ha diseñado para los países en vías de desarrollo el agiotismo internacional.

Tenemos a nuestro favor el contar en el Estado con un Gobierno Democrático, preocupado por abatir los rezagos en materia de: Empleo, Educación, Salud, Asistencia Social, Vivienda, Servicios Públicos y Mejoramiento de las Comunidades Rurales: como Administración Municipal es nuestra intención sumar nuestro Esfuerzo y Coordinar Acciones con los trabajos que realizan las diferentes Secretarías del Gobierno del Estado.

Los rezagos en estos aspectos se manifiestan y los padecen principalmente los Sectores de la población más vulnerables; se pretende en este Plan reforzar las políticas implementadas por el Gobierno del Estado para la atención de las Mujeres, los Adultos Mayores, las personas con Capacidades Diferentes y los Niños.

Un aspecto importante y determinante es Avanzar Unidos, la Participación Ciudadana en la solución de los problemas será el eje principal en nuestro Programa de Gobierno; si el Pueblo quiere, vamos a lograrlo; si el Pueblo únicamente permanece como espectador y crítico, ni éste ni otro gobierno podrán dar respuesta a sus demandas.

De ahí que en la elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal, se haya tomado en cuenta principalmente la Opinión Ciudadana captada en la Campaña, en los 4 primeros meses de Gobierno y en entrevista a quienes ejercen algún liderazgo en sus Comunidades.

La participación en la Planeación facilitará la participación en la Ejecución, es la aspiración de un Pueblo que desea ser Gobierno.

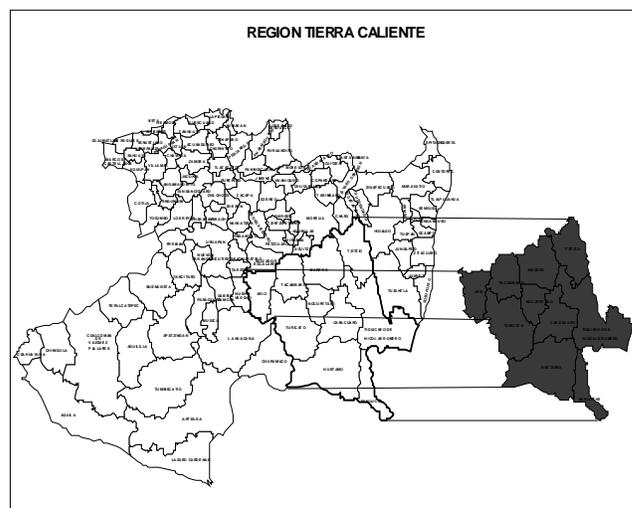
DIAGNOSTICO:

MEDIO FISICO

LOCALIZACION GEOGRAFICA MUNICIPAL

El Municipio de Turicato se localiza en la Zona de Tierra Caliente de la entidad en la parte sureste del Estado. Su localización geográfica se ubica en las coordenadas de los 19°03'00" de latitud norte y los 101°16'00" de longitud oeste, a una altura de 795 msnm; su superficie es de 1,175.32 km².

Los límites del Municipio son: al norte con Tacámbaro, al este con Nocupétaro y Carácuaro, al sur con Huetamo y Churumuco y al oeste con La Huacana y Ario de Rosales.





DIVISION POLITICA MUNICIPAL

De acuerdo con el Censo del 2000, el Municipio de Turicato está integrado por 417 Comunidades, de las cuales de acuerdo a una clasificación que hace la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Michoacán, sólo 55 tienen más de 100 habitantes; la Cabecera Municipal es Turicato de Muñiz, cuenta con 4 Jefaturas de Tenencia: Puruarán, Cahulote de Sta. Ana, Zárate y Cutzian Grande, 70 Encargaturas del Orden y 343 rancherías.

RECURSOS NATURALES:

Situado en una de las depresiones del sistema volcánico transversal, el Municipio no cuenta con muchas tierras planas y en su mayoría están integradas por laderas, cañadas y algunas alturas que llegan a los 1,200 msnm, sobresaliendo los cerros del Jahuique, San José, los Picachos, el de Méndez, Catzanga, el del Metate, la sierra de Atijo, los cerros del Cántaro y del Cristo, Las Guácimas, Mirador y Pajas.

Gran importancia tienen los metales que integran los suelos del Municipio en los que se encuentran minas de oro, plata, cobre, fierro, lignito y antracita, así como carbón mineral, algunas de las cuales fueron explotadas durante la Colonia, como las de Atijo; en épocas recientes algunos de los lugareños se dedicaban a la extracción de carbón mineral, pero actualmente han sido prácticamente abandonadas.

En el siglo XIX el francés Agustín Tardy intentó aprovechar estos minerales, hacia 1870 logró integrar la Cia. Minera de Tacámbaro, pero en vista del poco apoyo del Gobierno y el poco aprecio para invertir, dejaron sin efecto un proyecto

que pudo haber llegado a convertirse en “el Dorado Michoacano”.

La hidrografía del Municipio está constituida por los ríos: Turicato, Caliente y Frío que rodean por el poniente y oriente de la Cabecera Municipal y que siguen su camino uniéndose al de Carácuaro para desembocar en el Río Balsas. Durante su Gobierno, el Gral. Lázaro Cárdenas del Río hizo construir una serie de canales en la mesa de Turicato y mesa de Cuámacuaro aprovechando el Río Frío que llega desde Tacámbaro.

Existen también arroyos que se nutren del agua de la temporada de lluvias en: Zicuapo, Zárate, el Huicumo y Tavera y, por manantiales en Puruarán que han sido aprovechados para la creación de balnearios y, en el Capote que se utilizan para cría de peces; también existen manantiales de agua sulfurosa como el Salitrillo y el Bañito con propiedades terapéuticas.

El clima en Turicato es tropical, con lluvias en verano, tiene una precipitación pluvial anual de 849 mm cúbicos y una temperatura que de acuerdo a los datos estadísticos oscila entre los 14.7 y los 33.3° C, aunque debido al calentamiento de la tierra en los últimos tiempos se llegan a alcanzar temperaturas de 40° C.

Además del aumento en la temperatura se comenta que en las últimas décadas ha disminuido la precipitación pluvial y el Río Turicato es contaminado por Tacámbaro, Puruarán y Turicato, ocasionando la contaminación y muerte de peces y camarones de río que en algunas comunidades eran parte importante en su alimentación.

Por lo que se refiere a la flora, en tierra caliente se encuentran maderas preciosas como la parota, el cueramo, ceiba, palo del brasil; además existen: pino, encino, huizache, mezquite, cazahuate, tepeguaje, cuitás, crucillo, cayar; lo preocupante es la tala sin control; de acuerdo a datos de 1986, de las 113,000 hectáreas de superficie forestal, únicamente quedan 10,000 hectáreas de vegetación maderable. En tiempo reciente se taló la parte alta del Municipio (Los Hacheros, Zihuatzio y el Encanto), observándose que personas con recursos de la Región de Uruapan, están comprando tierras en esa parte deforestada para el cultivo de aguacate.

Existe también una variedad de vegetación con propiedades medicinales como: La quina, el cirian, cuachalalate, atuto, tabachín, que no han sido explotadas adecuadamente.

En la producción de frutales existe una amplia variedad que inicialmente se utilizaban para autoconsumo, pero que en los últimos años se comercializan como son: el tamarindo, el mango, el limón, la papaya; se producen además: el zapote, naranja, anona, guanábana, mamey, ciruela, lima, toronja, nanche, aguacate y diversas variedades de plátano; cultivándose también: jitomate, melón, sandía, pepino, calabacita, maíz, frijol, arroz y caña de azúcar.

Algunos frutales crecen en forma silvestre y se ha puesto poca atención para incrementar su producción como son: la pitahaya, el pinzán y la changunga

También se puede encontrar dentro de la flora aquella que antaño fueron muy apreciadas para la labor de la curtiduría, como la parácata, el timbe y el cascalote.

En el Municipio se puede encontrar, entre la fauna del lugar: Coyote, conejo, águila, gavilán, urraca, iguana, cuinique, ardilla, zopilote, cacomixtle, comadreja, mapache, patos en sus variedades de: boludo, tepalcate, prieto, chalcuán y cabeza negra: la torcaza, la codorniz, la chachalaca, palomo suelero, huilota, tórtola, correcaminos y faisán gritón.

A pesar de la depredación aún se puede encontrar el venado cola blanca, así como el tigrillo, aunque es urgente su protección para que no pasen a ser especies en extinción. De la fauna acuática ya comentamos en renglones anteriores que la contaminación del río Turicato ha ocasionado su contaminación y en algunos casos desaparición.

Se ha identificado al Municipio de Turicato como de vocación ganadera; en la Unión Ganadera está integrada por 50 socios, quienes tienen registradas 42,375 cabezas de ganado vacuno, 6,679 cerdos, 25,511 aves de corral y 300 colmenas.

POBLACION:

De acuerdo al Censo del INEGI del año 2000, en el Municipio de Turicato están registrados como nacidos en el Municipio 36,685 habitantes, de los cuales 6,776 viven fuera del Municipio y los que viven en el Municipio: 29.909 habitantes se ubican en 417 Comunidades, de las cuales sólo 55 son mayores de 100 habitantes, lo que dificulta el llevarles bienes y servicios.

De acuerdo a los datos disponibles, la Secretaría de

Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado ha clasificado las 55 comunidades mayores de 100 habitantes en la siguiente forma:

- 10 con Nivel de Bienestar Muy Bajo: Cahulote Seco, La Capilla, El Encanto, La Nueva Jersulén, Los Nogales, Omicuaru, Petatán, Sanabria, Los Sauces y Zihuatzio. En estas Comunidades viven 4,851 personas.
- 16 con Nivel de Bienestar Bajo : Atijo, el Capire de Sanabria, Los Hacheros, El Jazmín, El Limón de Apo, Lorencillo, Los Magueyes, Ojo de Agua de los Maldonado, Ojo de Agua, La Parota de Atijo, El Pinzán, La Puerta del Naranja, Los Rucios, San Francisco, El Timbiriche, el Zapote de Zárate. Con una población de 3,053 Habitantes.
- 19 con Nivel de Bienestar Medio : El Capote, el Carrizalillo, el Cascalotal, Ceibas de Cutzian Grande, Cieneguillas del Huerto, Cuamacuaru, Curindales de Maritangacho, Cutzian Grande, Chiquito el Grande, Etucuarillo, La Injertada, Las Nueces, El Pinal Grande, Puerta del Chocolate, San José Turicato, Santa Cruz de Morelos, El Sauz de la Sierra, Tavera, El Zapote de Puruarán. Con una Población de 6,602 Habitantes.
- 10 con Nivel de Bienestar Satisfactorio : El Cahulote de Santa Ana, Carámicas, Cieneguillas de En medio, Cutzian Chico, El Pinal Chico, Puruarán, La Salada, San Cristóbal de los Guajes, Turicato. Con una Población de 13,217 Habitantes.

En estas Comunidades viven 27,723 habitantes y para hacer esta clasificación se consideraron los siguientes Indicadores:

- Población de 6 a 14 años con Instrucción Primaria
- Población alfabeto de 15 años y mas
- Población que dispone en su vivienda de agua entubada y energía Eléctrica
- Población en viviendas de 3 y mas cuartos
- Población de 12 años y mas activa ocupada
- Población que percibe más de 2 salarios mínimos

- Población derechohabiente de Salud

ACTIVIDADES ECONOMICAS (Agropecuarias, de pesca, forestales, industriales, turismo, etc.)

El Ingenio Puruarán fue durante muchos años no solo la principal agroindustria del Municipio de Turicato, sino el principal motor de su Economía, generando empleos directos entre Obreros y Empleados Administrativos; Productores y Cortadores de Caña; Camioneros para el transporte de caña, de Azúcar y de alcohol.

Iniciado el cultivo de la caña de azúcar en el año de 1870, es utilizada en la producción de piloncillo en la Hacienda de los hermanos Aurelio y Gerardo Bastarrachea, quienes le pusieron al poblado el nombre de San José Puruarán.

Después de pasar por distintas etapas, la Industria se consolida alcanzando importantes logros en conquistas para Obreros y Campesinos, hasta que la política neoliberal y privatizadora de Carlos Salinas de Gortari entrega al Senador priista Alberto Santos de Hoyos esta importante Industria, quien de acuerdo a sus muy particulares intereses decide cerrarla afectando a miles de personas que en forma directa o indirecta se mantenían de esta Industria.

Como respuesta, Obreros y Campesinos cañeros han mantenido una lucha constante, primero para reabrir la empresa y después para mantenerla funcionando; los apoyos crediticios con que cuentan no son tan amplios como los que obtienen los grandes empresarios y solo el deseo de conservar esta fábrica como generadora de empleos los mantienen en pie.

Los 2 ríos que pasan por el Municipio, están contaminados por los Ingenios Pedernales (del Mpio. De Tacámbaro) y Puruarán (del Mpio. De Turicato); además de que están contaminados por las aguas residuales de Puruarán y Turicato. Esta contaminación ha afectado la producción pesquera que para autoconsumo obtenían las Comunidades del sur del Municipio por donde pasa el río; los habitantes de algunas comunidades de alta Marginación como Omicuaró, consideran que una forma importante de apoyar a su economía es emprender acciones serias para descontaminar el río aguas arriba, ya que además de que han desaparecido especies de peces y camarón de río, los pocos peces que quedan están llenos de lombrices producto de la contaminación.

En el aspecto forestal no se ha hecho conciencia de la

importancia de conservar los bosques; los campesinos hacen rosas o tumbas para sembrar, al no estar protegidos los suelos la erosión es alta y después de dejar desforestada la tierra se abandona en unos cuantos años en busca de otra tierra para siembra; por otra parte se ha sobreexplotado sin que haya reposición de uno de los árboles de madera codiciada que se produce en la región y que es La Parota.

En los últimos años se han talado en forma inmoderada y pensamos que hasta ilegal los bosques de pinos de la parte alta del Municipio (Zihuatzio, El Encanto y Hacheros), esta tala, sin embargo, solo benefició en mínima parte a los dueños de los bosques, quienes vendieron su madera hasta en \$ 5,000.00 por Hectárea, llevándose las mayores utilidades los intermediarios talamontes dueños de aserraderos. Lo peor es que ahora, las áreas desmontadas están siendo vendidas a personas de fuera (principalmente de la Región de Uruapan), para plantación de aguacate, quedándose los campesinos con su pobreza ancestral y sin tierra.

En el aspecto Turístico, desde la época de los años sesentas y hasta la fecha el principal atractivo ha sido La Nueva Jerusalén, un turismo religioso que deja algunas utilidades principalmente en la Tenencia de Puruarán.

Existen otros aspectos que no han sido explotados y que es interesante analizar su factibilidad: La posible creación de un Campo Cinegético, la práctica de rappel, de kayak en el río, el aprovechamiento de la corriente de los ríos para la práctica de rápidos en tiempo de lluvias, la construcción de un albergue en la parte boscosa de la Cuesta Alta, todo esto enmarcado dentro del llamado Turismo de Aventura; además de incluir a Turicato en la Ruta de Morelos, porque fue en lugares de este Municipio donde se inspiró para diseñar su estrategia militar que lo llevó a obtener el grado de Generalísimo. La Cabalgata de Morelos debe incluir la visita a Las Bartolinas de Atijo, partiendo de ahí a Santa Cruz de Morelos, Cutzian Grande, Zárate, Turicato para incorporarse en Piedra del Agua a la Cabalgata general hacia Nocupétaro.

INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS PUBLICOS:

El principal servicio público reclamado en el municipio es el AGUA POTABLE; la cabecera municipal, Puruarán, Cahulote y en general la parte alta del Municipio tiene un buen servicio, son las comunidades de la parte de Tierra Caliente las que requieren de este servicio. En la Administración Municipal anterior se perforaron pozos

profundos en Atijo, Puerta del Chocolate y Zárate; en las 2 primeras el agua es suficiente y de buena calidad, no así en el caso de Zárate donde al agua es suficiente pero salitrosa, el jabón no hace espuma, las plantas se secan si se riegan con ella y el ganado no se la toma. Otras comunidades de esta Región se les abastece en pipas o tienen que transportar el agua en bestias ó en camionetas de las norias mas cercanas.

Sólo 8 comunidades cuentan parcialmente con servicio de Drenaje: Turicato, Puruarán, Tavera, La Salada, Cahulote Sta. Ana, La Nueva Jerusalén, Carámicas y Zárate; en ningún caso existen plantas para tratar las aguas residuales y van a contaminar ríos y cañadas. El programa de Letrinas ha sido solo una solución parcial, ya que no se ha asesorado debidamente para hacerlas funcionales.

En los servicios de Salud, resulta paradójico que a pesar de contar con una Infraestructura reducida, 1 médico por cada 1,700 habitantes, el promedio de vida a crecido de 1940 a la fecha, pasando de 38.10 años de vida en promedio en 1940 a 74.18 años de vida en promedio para el año 2000. Existen Centros de Salud de primer nivel en: Puruarán(IMSS), Puruarán (SSA), Turicato(SSA), Cahulote de Sta. Ana (IMSS), Zárate (IMSS). Cuámacuaro (IMSS), Santa Cruz de Morelos (IMSS), Cutzian Grande (IMSS), Chiquito el Grande (IMSS), así como algunas Casas de Salud que visitan periódicamente los Médicos en: Los Hacheros, Cieneguillas del Huerto, Omicuario, San Cristóbal de los Guajes, Cahulote Seco, El Pinal, La Salada, Los Rucios, Curindales, La Cañada, La Capilla y Shorio. En resumen, se cuenta con 9 centros de primer nivel, 15 médicos y 14 enfermeras; en el año se proporcionan 42,295 consultas generales.

En el rubro de electrificación existe un buen avance, al haber electrificado el 100 % de las 55 comunidades mayores de 100 habitantes; quedan sólo pequeñas comunidades dispersas o unifamiliares sin electrificar por el costo-beneficio que representan estas obras.

En 10 años Turicato ha pasado de ser un Municipio calificado como violento a un Municipio en que se vive con los problemas que tiene cualquier Municipio, pero dentro de la tolerancia que proporciona Paz y Tranquilidad; hoy se puede transitar con Seguridad por cualquiera de los caminos del Municipio a cualquier hora, desde Atijo hasta Piedra del agua, desde Petatán hasta Zihuatzió. Factor importante en este cambio ha sido la tolerancia de los Partidos Políticos que han dirimido sus diferencias por la vía del diálogo, así como el trabajo de la Iglesia,

concientizando a los habitantes del Municipio de la tranquilidad que proporciona ganarse el sustento en actividades dentro de la Ley.

Con el parque de maquinaria que cuenta el H. Ayuntamiento se le ha dado mantenimiento a los caminos y se han abierto nuevos, las lluvias se encargan de destruirlos y algunas comunidades quedan incomunicadas en esta época; se ha avanzado en 18 Kms. de pavimento en el camino a Zárate, llegando más allá de Bapácuaro y antes de llegar a Irapeo. El contar con mejores caminos favorece en el aspecto del transporte, tanto el que utilizan los campesinos y ganaderos para sacar sus productos, como el de quienes tienen necesidad de trasladarse a las poblaciones que ofrecen los servicios de Educación y Salud; la zona de más alta marginalidad que es la región de Tierra Caliente es la que tiene el mas deficiente servicio de transporte; si se pudiera llegar con carretera asfaltada a Santa Cruz de Morelos, San Cristóbal de los Guajes y Piedra del Agua sería un detonador importante y aumentaría el servicio de transporte a esta región.

Existen Rastros en Turicato, Cutzian Grande, Zárate, Cahulote de Sta. Ana y Puruarán, siendo este último el único que cumple con los requisitos de sanidad, los restantes es necesario adecuarlos y pensar en un Rastro que no solo cumpla con los requisitos de sanidad, sino que tenga la capacidad suficiente para pensar en los mercados externos al Municipio.

Cuentan con Panteón las Comunidades de: Turicato, Zárate, Cutzian Grande, Sta. Cruz de Morelos, El Limón de la Cañada, Puruarán, Cahulote de Sta. Ana y Tavera; en algunos faltan mejoras para hacerlos más operantes.

El servicio de Limpia se presta a las Comunidades de Turicato, Puruarán y Cahulote, recolectándose un promedio de 22 tons. De basura diariamente las cuales se depositan en un terreno a cielo abierto ubicado entre Puruarán y Turicato, que no cumple con las normas de relleno sanitario y que es un foco de contaminación.

El Municipio sólo cuenta con un Mercado pequeño que se encuentra en la Tenencia de Puruarán; la mayor parte de los Comerciantes lo hace en locales propios ó en la calle; es necesario pensar en adquirir terrenos céntricos en las Tenencias y la Cabecera Municipal, pensando a futuro en ofrecer estos servicios comerciales en lugares adecuados.

La pavimentación de Calles se ha dado en: Turicato,

Puruarán, Cahulote de Sta. Ana y Zárate, incluyendo en algunos casos banquetas; esta no es una acción prioritaria, pero es el concepto de crecimiento que tienen las Comunidades y además favorece el traslado de los niños a la Escuela en tiempo de lluvias.

DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y ECOLOGIA:

Las Secretarías de Desarrollo social, tanto Federal como Estatal, han incluido al Municipio de Turicato por su alta marginalidad en el Programa de Microregiones, basando su estrategia en el apoyo a los Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), estando incluidas en las Comunidades CEC las siguientes: Cahulote Sta. Ana, Turicato, Zárate y Santa Cruz de Morelos; se ha privilegiado también la formación de Comités de Desarrollo Comunitario (CODECOS), aunque no se les ha dado el seguimiento necesario que garanticen su buen funcionamiento.

Para Avanzar en la Cultura se deben sentar las bases desde el Hogar y reforzarse en los Centros Educativos; durante muchos años la contracultura del narcotráfico, difundida principalmente en los narcocorridos, permeaba principalmente en niños y adolescentes, quienes tomaban como modelo a seguir el de quienes en forma fácil obtenían recursos a través de actividades ilícitas; vivir de “3 animales” era la primera aspiración de los niños desde su edad temprana, los narcocorridos sustituían a Cri-cri y fomentaban el machismo y la violencia social y familiar. Por desgracia, aunque no recomendable, la única forma de subsistencia medianamente decorosa era el cultivo de enervantes y tuvieron que pasar muchos años y tristes experiencias para entender lo nefasto de esta actividad y para aprender que hay caminos de subsistencia más difíciles pero más seguros.

Se cuenta en el Municipio con 2 Módulos de Atención de Educación Inicial no escolarizada para atención a niños de 0 a 5 años y Escuela de Padres, que atiende a 20 Comunidades; existen 82 Jardines de Niños en los que se ubican 131 grupos atendidos por 94 grupos, en los que se atiende a 1,476 Niños; Existen 159 Escuelas Primarias con 665 grupos atendidos por 297 maestros que atienden a 7,545 Alumnos; En el Nivel Medio Básico existen 13 Escuelas con 58 grupos atendidos por 51 maestros que atienden a 1,452 Alumnos; Se cuenta también con un Colegio de Bachilleres en Puruarán, con extensión a Turicato, y grupos de CECYTEM en las Comunidades CEC; también se cuenta con un ICATMI en Turicato.

En el Municipio se celebran las siguientes Fiestas Cívicas y Religiosas: 19 de Marzo, Celebración en Honor a San José; 21 de marzo, Natalicio de Don Benito Juárez y entrada de la Primavera; 5 de mayo, Batalla de Puebla; 25 de junio, celebración del Aniversario del Municipio; 26 de julio, Celebración Santa Ana, Patrona de Turicato; 15 y 16 de Septiembre, Fiestas Patrias por la Independencia de México; 30 de Septiembre, Aniversario del natalicio de Morelos en la tenencia de Puruarán; 20 de Noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana.

La fuerte emigración (2 de cada 10 turicatenses viven fuera del Municipio), ha traído otras formas de vida, algunas que van contra la Cultura del Municipio, como es el caso del Halloween en lugar de la Celebración de Noche de Muertos; en contraparte es importante destacar el nacimiento en el Municipio de compositores como Silvino Gómez en Cahulote Santa Ana y que existen en el Municipio buenos músicos que han conservado lo típico de la música de Tierra Caliente, como ejemplo, los músicos de El Capote.

Faltan espacios para difundir eventos culturales, para conferencias, Obras de Teatro, Cine-debate, etc.; con la comodidad y la ventilación necesaria que hagan atractivo asistir a esos eventos.

En esos espacios (de los que ahora se carece), se puede inculcar el conocimiento y el Amor por el Patrimonio de los Turicatenses; el cuidado de los bosques, de los animales y en general del Medio Ambiente, aspectos Ecológicos hasta ahora ignorados y descuidados.

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION MUNICIPAL:

El H. Ayuntamiento está integrado por: Un grupo de 7 regidores, síndico y presidente municipal, quienes para el desarrollo de sus funciones se apoyan de: Un Secretario del H. Ayuntamiento, un Secretario Particular, un Contralor Interno y Responsables de los siguientes Departamentos: Tesorería, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Urbanismo y OOAPAS; apoyados con su respectivo personal administrativo.

El Organigrama debidamente desglosado forma parte de los anexos de este Plán.

Las actividades están Reglamentadas en el Manual de Control Interno para el Buen Funcionamiento y Aplicación de los Programas Operativos; en el que se detallan las

Actividades del C. Presidente Municipal, del Síndico, del Secretario, el Oficial Mayor, del Contralor Interno, del Tesorero, del Director de Obras, del responsable del Taller Mecánico y Mantenimiento, del responsable del Departamento de Compra de Materiales, del responsable del Departamento de Contabilidad, del Responsable de la Caja General y del Responsable del Almacén de Materiales.

Se considera que existe una Infraestructura adecuada para brindar una buena atención a los Ciudadanos a los que se sirve, buscando en todo momento la Eficiencia y la Transparencia en el manejo de los recursos Públicos.

ASPECTOS JURIDICOS:

El Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007 del Municipio de Turicato, tiene como base Jurídica en orden jerárquico :

La **Constitución General de la República**, que entre otras cosas establece en el Artículo 26 : *“Los fines del Proyecto Nacional contenidos en esta Constitución determinan los objetivos de la Planeación. La Planeación será democrática, mediante la participación de los diferentes sujetos de la sociedad para incorporarlas al Plán de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”*.

La **Constitución Política del Estado de Michoacán**, en su Artículo 130 en el que establece : *“El Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos establecerán los mecanismos y adoptarán las medidas necesarias para Planear el Desarrollo Estatal y Municipal”*.

La **Ley de Planeación del Estado de Michoacán**, misma que consigna en el Artículo 33 : *“Los Ayuntamientos del estado aprobarán conforme a las bases de coordinación que se hubieren convenido con el Estado, los Planes y Programas de Desarrollo Municipales, sujetándose a las siguientes bases :*

- I. *Los Planes serán trianuales y se presentarán ante el Poder Legislativo, para su exámen y opinión, dentro de los seis meses de gestión administrativa, y su vigencia se circunscribirá al periodo constitucional que corresponda al Ayuntamiento respectivo;*
- II. *Los Programas tendrán una vigencia anual,*

excepto en los casos en que las prioridades del desarrollo determinen lo contrario, pero bajo ninguna circunstancia excederán del periodote la gestión administrativa municipal;

- III. *Los Ayuntamientos vincularán sus programas con los presupuestos de egresos correspondientes; y,*
- IV. *Los Presidentes Municipales informarán por escrito a la Legislatura, sobre el avance y resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo de su Municipio; podrán ser convocados por el Poder Legislativo cuando éste aborde asuntos de su competencia en la esfera de la Planeación del Desarrollo”.*

La **Ley Orgánica del Estado de Michoacán**, en su Artículo 37 establece las facultades de la Comisión de Planeación y Programación del Ayuntamiento:

- I. *Realizar diagnósticos sobre el potencial de Desarrollo del Municipio, considerando disponibilidad de Recursos Naturales, fuerza de trabajo, organización, adiestramiento, tecnologías y financiamiento;*
- II. *Elaborar programas sectoriales por líneas de actividad a corto, mediano y largo plazo;*
- III. *Elaborar proyectos de preinversión que permitan racionalizar el aprovechamiento de los recursos y la generación de nuevas fuentes de ocupación y de riqueza en el Municipio; y,*
- IV. *Apoyar la elaboración de los proyectos de presupuestos de ingresos y egresos del Ayuntamiento, a partir de los requerimientos del Desarrollo Municipal.*

ASPECTOS HACENDARIOS Y PRESUPUESTALES:

Para cumplir con los Objetivos y Metas de este Plán y dar respuesta a las Justas demandas Ciudadanas, los recursos con que cuenta este H. Ayuntamiento para el Ejercicio 2005, son por un total de : \$ 64,558,044.53 (SESENTA Y CUATRO MILLONES, QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 53/100 MN).

Estos Recursos se obtienen de los siguientes Ingresos:

DESCRIPCION	INGRESO	%
Existencia Inicial (1º. Enero del 2005)	\$ 1,307,199.53	2.00
Impuestos	\$ 233,580.00	0.40
Derechos	\$ 834,300.00	1.30
Contribuciones Especiales	\$ 600,000.00	0.90
Productos	\$ 234,000.00	0.40
Participaciones	\$ 25,385,759.00	39.40
Aprovechamientos	\$ 693,100.00	1.00
Aport. Federales y Transf. por Convenio	\$ 35,270,106.00	54.60
S U M A :	\$ 64,558,044.53	100.00

Estos Recursos se distribuirán en la Siguiete Forma:

DESCRIPCION	EGRESO	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,788,194.00	27.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,903,500.00	9.10
SERVICIOS GENERALES	\$ 6,903,700.00	10.70
SUBSIDIOS	\$ 4,372,000.00	6.80
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 1,554,275.00	2.40
INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	\$ 26,677,427.00	41.30
DEUDA PUBLICA	\$ 1,358,948.00	2.10
S U M A :	\$ 64,558,044.53	100.00

Considerando que siempre los recursos son insuficientes y ante los fuertes rezagos que ubican a nuestro Municipio como los de muy alta marginalidad, se buscará complementar estos recursos con aportaciones adicionales en efectivo ó en especie, a través de Convenios con las distintas Dependencias Federales y Estatales.

El Diagnóstico en este aspecto, nos indica que en el Municipio como en el País, quienes deben pagar mayores impuestos los eluden porque cuentan con los recursos para contratar servicios profesionales que los ayuden a hacerlo y también nos indica que existe un alto número de evasores fiscales producto de lo complicado que resulta para una persona común y corriente el pago de impuestos.

De ahí que, a nivel Municipal, es necesario ir trabajando en la Actualización de Reglamentos para lograr una mayor Participación Ciudadana en la recaudación de Impuestos, cuidando y protegiendo desde luego la economía de quienes menos tienen y a quienes como dijera JLP lo único que se les puede pedir es Perdón por haber sido marginados durante tantos años del Desarrollo.

Se buscará actualizar y ordenar el Padrón en el Panteón,

para que se paguen los servicios que este ofrece por los espacios que se ocupan, buscando también la seguridad de esos espacios y brindando un mejor servicio. De la misma forma se reglamentará el pago de otros servicios municipales.

Se actualizará el Padrón de los Comerciantes, para que paguen lo justo.

Se realizará el reordenamiento de la Nomenclatura, trabajando también en la actualización del avalúo de los Predios, para actualizar el pago del Impuesto predial.

Se estará al pendiente de las Indemnizaciones por daños Municipales, tanto los causados por particulares, como los que deban cubrir las empresas aseguradoras.

Se vigilará el cobro por derechos en: Tianguis, Espectáculos Públicos, Ferias, Jariepos, etc.

PROSPECTIVA 2005 – 2030:

Una de las principales preocupaciones de los Gobiernos a nivel Mundial es el Deterioro Ecológico y las Facturas que ya está pasando la Madre Naturaleza. Una carta enviada por Ecologistas al Presidente Bush captada por Internet y retirada al poco tiempo, alertaba en forma detallada sobre los efectos de las pruebas nucleares y en especial de los misiles utilizados en la guerra de Irak; deshielo en los polos, lluvias fuera de temporada que provocarían inundaciones, terremotos y tsunamis, fueron algunos de los efectos anunciados; calificados inicialmente como alarmistas y catastrofistas, resultaron por desgracia premonitorios.

En fecha reciente, los científicos que constantemente monitorean el Amazonas alertaron a los productores de Aguacate Chilenos sobre las consecuencias de desestabilización podría traer a la naturaleza la tala de pinos para sembrar aguacates. Hace años, el Gral. Lázaro Cárdenas alertó: "Que no caiga un pino más, para sembrar aguacates" y agregaba "No estoy en contra de la explotación forestal, estoy en contra del desorden".

Pero parece que los autollamados "reyes de la creación", estamos más preocupados por vivir el presente y nos olvidamos del Futuro, nos olvidamos de una frase creada por los ecologistas y tomada indebidamente como propia por algún candidato a la presidencia de la República: "Este mundo no lo heredamos de nuestros Padres, lo tenemos prestado por nuestros Hijos".

El Ing. Adán Silva Pérez, joven profesionista de Turicato, quien colabora como PROFEMOR, alerta en el Diagnóstico Municipal que ha elaborado para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio sobre el alto porcentaje de contaminación (90%) en el agua, como resultado del uso de herbicidas, plaguicidas y fertilizantes.

Ante éstos antecedentes, la prospectiva para los próximos 25 años debe considerar distintos aspectos, pero pensamos que el más importante es el de CREAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE, en el que no se parte de cero, puesto que habrá que empezar por realizar acciones para frenar la imperceptible pero constante destrucción de nuestro ecosistema, hasta restituir lo destruido

De acuerdo al Diagnóstico Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Turicato, elaborado por el Ing. Adán Silva, las cifras son alarmantes, seguir explotando la tierra sin establecer un orden, equivale a despilfarrar hoy los recursos que nos harán falta mañana. Las Cifras que menciona el mencionado (sic) Diagnóstico son las siguientes:

- Existe una deforestación de un 70 % aproximadamente.
- 80 % del suelo Agrícola y forestal está erosionado.
- 90 % del agua está contaminada por herbicidas, plaguicidas y fertilizantes; la mayor parte del agua para riego agrícola tiene un PH menor de 7.
- 80 % de las personas sólo trabajan temporalmente con ingresos menores de \$ 1,500.00 mensuales.
- Solo existen Escuelas de Nivel Básico en el 40 % de las Comunidades del Municipio, existiendo ausentismo por parte de los maestros y deserción escolar.
- Una gran parte de los caminos son terracerías que se les da mantenimiento pero se destruyen en época de lluvias.
- Ha faltado asesoría para que los productores se integren a las Cadenas Productivas; además, muchos de los insumos que podrían producirse en el Municipio se adquieren fuera.
- Hacen falta Obras de Infraestructura Hidráulica para aprovechar adecuadamente los ríos que corren por

el Municipio.

Como consecuencia de lo anterior, ante la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y los bajos precios de garantía a los productos del campo, 2 de cada 10 Turicatenses han emigrado a las grandes Ciudades y principalmente al vecino País del Norte en busca del empleo que aquí no existe; con los datos que se cuenta es fácil deducir que cada familia tiene un miembro que trabaja en el País del norte y que envía las remesas para su subsistencia; también se ha creado una dependencia con el Programa Oportunidades, ya que muchas familias subsisten con este apoyo.

Creemos que sólo se podrá pedir producción en el campo cuando sus habitantes cuenten con un medio propicio para desarrollarse como hombres; es necesario trabajar para rescatar la dignidad y la capacidad de las clases marginadas, para que a partir de ellos mismos se puedan crear los proyectos de Desarrollo para salir adelante.

Valoramos los esfuerzos que se han realizado, las cifras que nos hablan de un mayor promedio de vida en los últimos 65 años son un ejemplo de que el Municipio no se ha estancado, COMUNICACIÓN, EDUCACION, SALUD Y EMPLEO, inciden directamente en BIENESTAR SOCIAL, pero tenemos que enfrentar las políticas de la globalización que afectan principalmente a los Países en vías de Desarrollo.

Así por ejemplo, los envases de plástico que fueron prohibidos en Europa, son enviados y captados en Latinoamérica, contaminando ríos y suelos; mientras en Países desarrollados se ha optado por los abonos orgánicos para su agricultura, en nuestro País y concretamente en nuestra Región se siguen utilizando mayoritariamente los abonos químicos, que deterioran y degradan la tierra.

Al igual que antaño el cultivo de enervantes, en las prácticas que afectan el ecosistema no existe mala intención, sino ignorancia en el tema. Como región, como Municipio, como Estado y como Nación, los problemas parecen rebasarnos.

POLITICAS GENERALES:

Urge cambiar el esquema de que como gobierno trabajemos PARA las comunidades, es necesario trabajar CON las comunidades, los problemas son de todos y TODOS somos responsables de solucionarlos. No se producirían 22 toneladas de basura en el Municipio, si la basura se separara, mucha de esa basura se puede reciclar generando

utilidades económicas y contribuyendo a frenar el deterioro ecológico y un 60 % que es materia orgánica se puede aprovechar para elaboración de composta.

Exponer y analizar el problema de la destrucción de nuestro ecosistema como primer paso, hacer conciencia de la Responsabilidad que todos tenemos en esto e ir al trabajo como segundo paso, es algo urgente para no ver calamidades peores que las vistas, en los próximos 25 años. Es obvio que no depende de un solo Municipio, pero así como en trabajo de hormiga estamos contribuyendo a la destrucción del planeta, así también, en labor de hormiga debemos reconstruirlo.

Trabajos serios de Reforestación, Construcción de presas filtrantes para frenar la erosión, ir reduciendo el uso de fertilizantes químicos y utilizar abonos orgánicos, Capacitar a Mujeres y Hombres para Proyectos que generen autoempleo e integrar a quienes ya producen a las Cadenas productivas; elaborar Estudios y Proyectos en coordinación con la CNA y la CEA para aprovechar adecuadamente los Recursos Hidráulicos y la explotación de los mantos freáticos; Emprender una auténtica cruzada con Maestros y Profesionistas para abatir el analfabetismo; son sólo algunas de las acciones que a corto y mediano plazo debemos emprender para sacar a Turicato del nada honroso lugar de Alta Marginación que ocupa.

OBJETIVOS:

El progreso o retraso de un Municipio se mide por la calidad de vida de cada uno de sus Habitantes. La UNESCO establece que para medir el Índice de Desarrollo Humano, se deben considerar: el Ingreso per cápita, el grado de Educación, el estado de Salud y los servicios con que cuenta y, las Condiciones de Vivienda, considerando en este caso los elementales servicios de Luz y agua entubada. Turicato está considerado de alta Marginalidad por los fuertes rezagos que existen en estos aspectos; trabajar por abatirlos no es una hazaña, solo el más elemental acto de Justicia.

Desarrollo Agropecuario y Forestal: Elevar la calidad de vida de los pobladores en el Medio Rural, impulsando actividades productivas, de acuerdo con la explotación racional de los recursos naturales y protegiendo el medio ambiente para lograr un Desarrollo Sustentable, integrando a los Productores a las Cadenas Productivas.

Educación Cultura y Deporte: Abatir el rezago educativo

como uno de los elementos que inciden en el Índice de Desarrollo Humano; trabajar con adolescentes y adultos para abatir el analfabetismo; Regularizar a quienes no han terminado la primaria ó la secundaria; Capacitar para el trabajo a Adolescentes y Adultos, Rescatar los valores Morales y Culturales; realizar actividades Recreativas y Deportivas, en busca de una Sociedad que crezca en la Justicia y Armonía.

Comunicaciones y Transportes: Impulsar el desarrollo socioeconómico en general del Municipio, mediante una red caminera en buenas condiciones y servicios eficientes de comunicación que permitan una mayor integración Regional. Realizar Convenios con los Municipios Colindantes para insertarnos en la red caminera del Estado.

Comercialización y Abasto: Capacitar a los productores para una comercialización productiva y eficaz de los productos regionales, buscando una retribución Justa al trabajo de los ciudadanos de nuestro municipio. Capacitar para dar valor agregado a los productos regionales y establecer convenios que permitan asegurar las ventas antes de producir.

Salud, Alimentación y Nutrición: Contribuir al pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada ciudadano de nuestro Municipio, considerando la Salud no como la cura de las enfermedades, sino como el desarrollo pleno físico, mental y social de cada persona, trabajando en la suficiencia alimentaria y en una adecuada nutrición, entendiendo ésta no como el comer más, sino el comer mejor. Dotar a las comunidades de los elementales servicios de energía eléctrica o solar, agua entubada y drenaje.

Asistencia Social: Atender a los Grupos Vulnerables: Adultos Mayores, Mujeres, personas con Capacidades Diferentes y menores de edad; proporcionándoles los medios para su Desarrollo y haciéndolos conscientes de sus Derechos.

Ecología: Concienciar a la Población de que la Explotación y el Aprovechamiento de los Recursos Naturales debe ser en forma Óptima y Sana, buscando en todo momento la PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, recordando que hoy explotamos lo que otros sembraron y que por lo tanto tenemos la Obligación de sembrar para que otros cosechen. Trabajar Coordinadamente con las Dependencias Federales y Estatales en el Saneamiento de nuestro ríos.

Vivienda: Siendo la situación de la Vivienda uno de los indicadores de la Pobreza Extrema, se dará impulso a programas de Autoconstrucción para mejorar las Condiciones de la Vivienda, especialmente en las comunidades de alta marginalidad.

Fortalecimiento Municipal: Consolidar la Infraestructura Municipal y diseñar el organigrama que garantice dar respuestas adecuadas a la demanda Ciudadana, de acuerdo a las nuevas responsabilidades que se confieren a los Municipios

ESTRATEGIAS:

Desarrollo Agropecuario y Forestal:

Comercialización y Abasto:

Ecología:

- Fomentar la capacitación, asesoría y apoyo técnico de los agricultores y ganaderos.
- Trabajar en la construcción de Bordos para el almacenamiento de agua pluvial.
- Trabajar en la construcción de presas filtrantes para detener la erosión.
- Solicitar apoyo al Gobierno del Estado para elaborar proyectos que permitan utilizar las aguas del Río Turicato.
- Apoyar a los campesinos de escasos recursos para el pago de técnicos que los asesoren para cultivos de Producción Forzada.
- Apoyar a los campesinos de escasos recursos organizados con Créditos con intereses blandos en cultivos a corto plazo.
- Apoyar la instalación y rehabilitación de la Infraestructura de riego.
- Establecer convenios con el ICATMI para capacitar y promover Programas de Mejoramiento de Ganado.
- Apoyar y promover el establecimiento de granjas familiares y huertos de traspatio.
- Capacitar a los productores para darle valor agregado a sus productos.

- Establecer convenios con los mercados externos al municipio, para vender antes de producir.
- Realizar campañas de reforestación con las Escuelas, con especies en extinción como la Parota concientizando sobre los efectos que causa la destrucción del medio ambiente.
- Organizar una Feria en donde los agricultores y ganaderos puedan promover la venta de sus productos.

Salud, Alimentación y Nutrición

Asistencia Social

- Trabajar en el primer año de gobierno en la actualización del censo de adultos mayores, personas con capacidades diferentes y en general grupos vulnerables, para apoyarlos con medicamentos, canasta básica y programas de rehabilitación.
- Establecer en la cabecera municipal una Farmacia en donde se puedan adquirir medicamentos al 50 % de su costo.
- Establecer en la cabecera municipal un consultorio médico con consultas a bajo costo y celebrar convenios con las instituciones de salud para poder ofrecer el servicio de especialistas.
- Construir y poner en marcha un Centro de Rehabilitación, Readaptación Física y Educación especial para personas con capacidades diferentes.
- Respetar y difundir la Ley que obliga a no pedir certificado de no gravidez para contratar a alguna empleada y, que no debe ser renunciada por motivo de embarazo.
- Gestionar ante el Gobierno del Estado el incremento en el número de canastas básicas para adultos mayores, destinando recursos municipales para apoyar estas acciones adonde la cobertura no llegue y de acuerdo a lo que revele el censo que se realice.
- Trabajar en la capacitación de promotores de salud en las comunidades, actualizándolos en cursos de primeros auxilios y dotándolos con botiquines que les permitan atender casos de Emergencia.

- Realizar cursos de medicina alternativa (herbolaria), aprovechando y promoviendo el cuidado de las especies naturales que existen en la región.
 - Gestionar ante las Instituciones correspondientes (SSA e IMSS), que los Centros de Salud cuenten con los medicamentos básicos y el personal necesario que permita atender eficientemente a la población.
 - Buscar el apoyo del Gobierno del Estado y de las Instituciones de Salud para dotar de por lo menos 3 ambulancias nuevas y equipadas, ubicándolas estratégicamente en los Centros de Salud establecidos para la canalización de enfermos.
 - Promover, impulsar y realizar programas de educación nutricional a efecto de mejorar los hábitos alimenticios de la población, de acuerdo a sus ingresos y a los recursos que pueden aprovechar de su ecosistema.
 - Promover cursos y talleres para orientar a los Jóvenes y Adultos en la Prevención de Adicciones.
 - Celebrar convenios con instituciones especializadas para atención a personas con problemas de alcoholismo y drogas.
 - Trabajar en el saneamiento de los ríos, construyendo plantas tratadoras de aguas residuales.
 - Invitar a los responsables de la operación de los ingenios Pedernales y Puruarán a establecer programas anticontaminantes en esas fábricas.
 - Trabajar en la perforación de pozos profundos y norias, realizando los análisis correspondientes, para dotar a las comunidades de agua potable de buena calidad.
 - Hacer campañas entre la población para orientarlos de los efectos de la contaminación en los mantos freáticos y el daño a las reservas de estos mantos por la tala inmoderada.
- Educación, Cultura y Deporte:**
- Promover cursos y talleres de Derechos Humanos,
- en especial aquellos que tiendan a eliminar la violencia familiar y el machismo.
- Promover cursos y conferencias de los Derechos de la Mujer, el Menor y la familia. Establecer programas de Atención a Jóvenes.
 - Apoyar los programas de Educación Inicial, especialmente las Escuelas de Padres.
 - Impulsar el Departamento de Cultura, Recreación y Deporte; coordinando acciones con maestros, Comisión del Deporte Municipal y Jóvenes.
 - Realizar Olimpiadas del Conocimiento en los distintos niveles escolares, con estímulos tanto para los alumnos como para sus maestros.
 - Analizar y Discutir la Estrategia y los Compromisos reales con la Secretaría de Educación en el Estado y el Sindicato de Maestros para llevar a cabo una Cruzada para Abatir el Rezago Educativo en todos sus niveles. Buscar que la población del municipio cumpla como mínimo los 10 grados de Educación Básica.
 - Construir Espacios Adecuados en la Cabecera Municipal y en las tenencias, para llevar a cabo actividades culturales: Teatro, Cine Debate, Conferencias, Danza, Música, Etc.
 - Realizar Olimpiadas Deportivas con los alumnos y maestros del municipio.
 - Realizar concursos de Ajedrez, Balero, Trompo y Juegos de mesa, propiciar la convivencia entre padres de hijos en estos concursos.
 - Mejorar y ampliar las instalaciones deportivas en el municipio; en las comunidades adecuar espacios para la práctica del Vóli-bol.
 - Apoyar los grupos de música rupestre (sic) existentes en el municipio y formar una banda municipal con jóvenes.
 - Apoyar las fiestas tradicionales del municipio, propiciando la sana convivencia familiar e introduciendo elementos culturales como conferencias.

- Participar y promover actividades como Foros, Exposiciones, Conferencias, Exhibición de Películas, etc., para preservar, rescatar, difundir y enriquecer el Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio.
- Vincular las acciones educativas entre autoridades civiles y maestros de Educación Básica, promoviendo visitas a museos, zoológicos, bibliotecas, centros de acervo cultural e histórico.
- Construcción de un albergue para facilitar el acceso a la Educación Media Básica a estudiantes de escasos recursos de las comunidades.

Vivienda:

- Actualizar el diagnóstico para conocer el déficit, la situación real y el número promedio de habitantes por cuarto en las viviendas del Municipio.
- Fomentar y promover programas de Autoconstrucción de Viviendas, rescatando el uso de materiales como el adobe en la construcción de muros; el cueramo, la teja de barro y la paja en los techos y la mano de obra de los beneficiarios.
- Promover convenios con el Gobierno del Estado y la Federación, para avanzar más rápido en la atención a ciudadanos de escasos recursos, para mejorar el estado de sus viviendas, principalmente en lo que se refiere a pisos, techos y muros.
- Mejorar las condiciones de vivienda de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Comunicaciones y Transportes:

- Abrir los caminos que están pendientes a las comunidades que aún carecen de este servicio.
- Coordinar acciones con dependencias del Gobierno Federal, Estatal y con los habitantes de las comunidades, para dar mantenimiento a los caminos, tanto los pavimentados como las terracerías.
- Coordinar acciones con la SCT, SCOP y la Junta Local de Caminos, para avanzar en la pavimentación de los caminos que conecten a este Municipio con la Red Carretera Estatal.

- Vigilar y apoyar que los servicios de Teléfono, Correos, Internet y Fax, funcionen eficientemente en las Comunidades que cuenten con este servicio y gestionar la ampliación de estos servicios a otras Comunidades que lo requieran.

Fortalecimiento Municipal:

- Implementar Cursos de Relaciones Humanas y de Sensibilidad a los Problemas Sociales.
- Promover Estudios y Cursos de Capacitación para la Administración, Mantenimiento y Operación de los Servicios Públicos Municipales.
- Establecer la Disciplina y las Medidas de normatividad y control para que el Ayuntamiento maneje, con rigor administrativo y flexibilidad operativa, sus ingresos, crédito y gasto público.
- Promover y Realizar la Capacitación de los Funcionarios Públicos Municipales para fortalecer al Ayuntamiento en el aspecto Humano, Técnico, Financiero, Administrativo y Hacendario.
- Fortalecer las Instancias de Participación Social, buscando trabajar CON el Pueblo, no PARA el Pueblo.
- Crear y Consolidar Mecanismos Adecuados, Eficientes y Oportunos de Comunicación entre el Gobierno Municipal y la Sociedad, proporcionando la Información que garantice la Transparencia en el manejo de los Recursos Públicos.

METAS:**EN: DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL; COMERCIALIZACION Y ABASTO; ECOLOGIA.**

- Se darán por lo menos 3 cursos por año a los Agricultores y Ganaderos del Municipio sobre los siguientes temas: Mejoramiento de las Técnicas de Cultivo; Ventajas de utilizar Abonos Orgánicos en lugar de abonos químicos; Restauración de Praderas; Ventajas y desventajas de los transgénicos; Mejoramiento Genético del Ganado; Inseminación Artificial; Fabricación de Fertilizantes a través de Composta; Fabricación de Alimentos para ganado utilizando la melaza y la punta de caña

- y otros temas que sean de interés para este Sector.
- Construir y/o rehabilitar por lo menos 200 bordos por año para almacenar agua.
 - Construir en el trienio 15 presas filtrantes para detener la erosión.
 - Elaborar 1 proyecto que permita utilizar las aguas del Rio Turicato para aprovechar las playas de su ribera como áreas cultivables.
 - Coordinar con la Secretaría de Economía la Elaboración de un Estudio sobre el Potencial Minero del Municipio.
 - Elaborar un Proyecto Ecoturístico para conocer las alternativas que el Municipio ofrece en este Sector.
 - Otorgar créditos puente hasta por \$ 500,000.00 cada año, para cultivos rentables de temporada a Productores de Escasos Recursos.
 - Se Coordinarán Acciones con SEDAGRO y SAGARPA para continuar con el Programa de Alianza Municipalizada; invirtiendo por lo menos 8 millones de pesos durante el trienio para apoyar como mínimo 60 Proyectos Productivos en el área rural.
 - Adquirir o rentar una bodega en la Central de abastos de Morelia, para captar los Productos de los Agricultores de Turicato.
 - Se organizará la Feria del Ganado, para promover la venta directa de los Productos de Agricultores y Ganaderos.
 - Coordinar y apoyar las Campañas de Reforestación en el Municipio.
 - Se organizará un concurso de "Protección del Medio Ambiente", teniendo como estímulo a los ganadores y las autoridades de la parte alta del Municipio un viaje a San Juan Nuevo para conocer la forma de explotación del bosque.
 - Se plantarán en el trienio 10,000 árboles de sombra, de ornato o maderables: parota, cazuarina, primavera, tabachín, etc.
 - Se construirá un vivero de en Etucuarillo para producir plantas para reforestar el Municipio.
 - Organizar 3 Conferencias al año sobre Medio Ambiente.
 - Construir un Centro de Acopio para desechos reciclables.
 - Coordinar acciones para Construir un basurero Municipal con las Técnicas que garanticen la no contaminación.
 - Adquirir 3 Camiones compactadores de basura.
 - Limpiar y mantener limpias durante el tienio las márgenes del Río.
 - Realizar trabajos de Limpieza en las carreteras del Municipio.
 - Rehabilitar el Colector principal y una Planta Tratadora de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal.
 - Rehabilitar el Colector principal y una Planta Tratadora de Aguas Residuales en Puruarán.
 - Celebrar Convenios con la Secretaría de Salud y los Responsables de la Operación de los Ingenios Pedernales y Puruarán, para establecer Programas anticontaminantes en esas Industrias.
- EN: SALUD, ALIMENTACION Y NUTRICION;
ASISTENCIA SOCIAL.**
- Trabajar en la Construcción, Rehabilitación, Terminación y Ampliación de 60 Sistemas de Agua Potable durante el Trienio.
 - Perforar 5 pozos profundos en 3 años.
 - Construir, rehabilitar y ampliar 15 sistemas de Drenaje y alcantarillado durante el trienio.
 - Construir, Rehabilitar y/o ampliar 30 Casas de Salud.
 - Se rehabilitará y ampliará el Centro de Salud de la Cabecera Municipal.

- Terminar la Construcción del Centro de Salud de Puruarán.
- Adquirir un Vehículo Equipado con grúa para mantener en buen estado la Iluminación del Municipio.
- Establecer en la cabecera Municipal un Consultorio y una Farmacia en la que se den consultas a bajo costo y se vendan medicamentos al 50 % de su valor.
- Construir y poner en marcha un Centro de Rehabilitación, Readaptación Física y Educación Especial.
- Capacitar a 40 Promotores de Salud con Cursos de Primeros Auxilios y Conocimientos de Medicina alternativa (herbolaria), estableciendo huertos de plantas medicinales propias de la región.
- Adquisición de 3 ambulancias nuevas y Equipadas, 2 para los Centros de Salud más alejados y 1 en la cabecera Municipal, para traslado de enfermos Graves a los Centros que cuenten con el equipo necesario para su atención.
- Celebrar 3 eventos con Jóvenes en el trienio, con talleres, Deportes, Actividades recreativas y Conferencias.
- Organizar 3 Excursiones con adultos Mayores a los Centros Recreativos del DIF en Ixtapa Zihuatanejo y Aguascalientes.
- Adquirir un Autobús de Pasajeros para facilitar a adultos mayores y niños sus Actividades Recreativas y Culturales fuera del Municipio.
- Construir 1 albergue para Estudiantes de las Comunidades que asisten a la Cabecera a cursar sus Estudios de Nivel Medio Básico y Superior.
- Construir, Rehabilitar y/o ampliar 160 Espacios Educativos en el trienio.
- Establecer 60 Módulos de Educación Inicial (Escuela de Padres) en estos 3 años en el Municipio.
- Celebrar Convenio con la SEE, el CONAFE, el INEA y el Sindicato de Maestros para comprometerlos a trabajar para abatir el rezago Educativo en todos sus Niveles.
- Convenir con la SEE, la adquisición de 2 Unidades de Transporte para trasladar a los Maestros a las Comunidades, estableciendo con el Sindicato eliminar el AUSENTISMO DE MAESTROS en sus Escuelas.
- Rehabilitar el Mobiliario de Todas las Escuelas del Municipio, aprovechando la Mano de Obra del Municipio, a través del ICATMI.
- Otorgar en los 3 años 300 becas a los Estudiantes más avanzados en los distintos niveles.
- Realizar cada año, en coordinación con los Maestros de la región, Olimpiadas Culturales y Deportivas.
- Construir 15 canchas de Voli-bol playero en las Comunidades.
- Apoyar las expresiones Musicales (Conjuntos Rupestres) en el Municipio.

EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE:

- Construir un Auditorio Municipal para llevar a cabo actividades Deportivas, Artísticas y Culturales, enfocadas a rescatar los Valores Morales y Culturales de la Sociedad: Derechos Humanos, Derechos de la Mujer, el Menor y la Familia, Orientación Vocacional, Prevención de Adicciones, Desarrollo Comunitario, etc.
- Adecuar Espacios en la Tenencias, para ampliar

VIVIENDA:

- Atender a 600 familias con acciones de Mejoramiento de Piso y Techo.
- Otorgar 5,000 apoyos menores para mejoramiento parcial de piso y techo.

- Construir 600 Fogones ahorradores de leña.
- Llevar el Servicio de Energía eléctrica a 20 Comunidades.
- Construir 300 cuartos adicionales a las viviendas existentes para disminuir el promedio de habitantes por cuarto.
- Construir 100 viviendas nuevas en el medio rural y suburbano.
- Construir 300 letrinas Secas tipo clivus.
- Construir 30 viviendas para adultos mayores y personas con Capacidades diferentes.
- Se hará un Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana en Turicato
- Ampliar y revestir el Camino de Cutzian Grande a Huetamo.
- Pavimentar el Camino de la Injertada a Chiquito el Grande.
- Revestir y hacer Obras de Drenaje en el Camino de la Cañada de Tetenguio a Los Llanos de Cucha.
- Trabajar en el Revestimiento de Caminos de todo el Municipio para mantenerlos en buenas condiciones.
- Gestionar que los servicios de Teléfono, Radio, Internet y fax, funcionen en buenas condiciones en las Comunidades CEC.
- Construcción del Libramiento de la Cabecera Municipal de Turicato.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

- Pavimentar el tramo que comunica a la Cabecera Municipal con Tacámbaro por la vía corta, Las Camuchinas y Ojo de Agua de Chupio; incorporando a través de terracerías en buenas condiciones a Etucuarillo y Cahulote Seco.
- Pavimentar el tramo que comunica a la Cabecera Municipal con la Carretera Villa Madero-Nocupétaro, entroncándola a la altura del Km. 54 (Piedra del Agua); proporcionando a Comunidades como: Ascinchetes, Los Magueyes, Puerta del Naranja, Puerta del Chocolate, Cruz de Caminos y Cuámacuaro, otra opción para sacar sus productos a la Capital del Estado ó a Carácuaro y Huetamo.
- Pavimentar el tramo que falta para unir a las Comunidades de El Pinal, Cieneguillas de En medio y Cieneguillas del Huerto a la Tenencia de Cahulote de Santa Ana.
- Pavimentar el Camino de Hacheros a entroncarlo con la Carretera Tecario-Ario de Rosales.
- Concluir la Pavimentación del Camino a la Tenencia de Zárate y avanzar para comunicar por carretera asfaltada a la Tenencia de Cutzian Grande y Santa cruz de Morelos.
- Reordenar y Complementar la Nomenclatura en la Cabecera Municipal y en las Tenencias.
- Apoyar la Introducción del Sistema de Televisión por Cable en la Cabecera Municipal.
- Abrir 40 Kms. de nuevos caminos a Comunidades aún incomunicadas.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL:

- Realizar 3 Reuniones de evaluación por año con todo el Personal del H. Ayuntamiento.
- Ampliar y Remodelar la Presidencia Municipal para brindar un mejor Servicio.
- Ampliar y remodelar la Jefatura de Tenencia de Zárate.
- Ampliar y Remodelar la Jefatura de Tenencia de Cahulote de Santa Ana.
- Gestionar que la Tenencia de Cutzian Grande sea elevada a Comunidad CEC.
- Construcción de 1 patio de Maquinaria.
- Realizar 30 Reuniones con Productores Rurales, informando por escrito sobre los avances en los

programas de su Sector.

- Realizar 6 cursos para mejorar la Eficiencia: Relaciones Humanas, Desarrollo Social, Administración Pública, Etc.
- Integrar los Comités de Desarrollo Comunitario y buscar su participación en la Planeación de las Acciones a realizarse en el Programa 2006 y 2007.
- Integrar el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal.
- Se adquirirán predios para elaborar proyectos de: Instalaciones Deportivas, Construcción de Mercado y Ampliación de Panteón en la Cabecera Municipal y en las Tenencias

LINEAS ESTRATEGICAS:

Las 7 Líneas Estratégicas que plantea la Guía para la Elaboración y Formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2005 – 2007, hablan de DESARROLLO; es necesario entonces que quienes queremos Desarrollar nuestro Municipio, tengamos una concepción propia, meditada y consciente de lo que es el Desarrollo, de otro modo corremos el riesgo de:

- Canalizar nuestras mejores energías en el activismo, el empirismo y el espontaneísmo, NAVEGANDO A LADERIVA, SIN RUMBO FIJO.
- Creer que estamos Impulsando el Desarrollo de nuestros Pueblos, cuando en realidad estamos afianzando nuestro subdesarrollo.
- Perder recursos, tiempo y esfuerzo, sin lograr resultados importantes.
- Dilapidar el Capital Político y la esperanza de la gente que creyó en nosotros y en nuestro proyecto, acumulando una frustración tras otra.
- No poder sistematizar nuestra práctica, ni evaluar la incidencia de nuestros Programas.

El Objetivo Principal del Desarrollo del Municipio de Turicato es salir de la Muy alta Marginación en que se encuentra; es entonces necesario no confundir las Causas de la Pobreza con los Efectos de la Pobreza, relacionadas

entre si como el huevo y la gallina; en opinión del Dr. Pablo Latapí :

“Somos pobres porque las condiciones estructurales favorecen la acumulación de riquezas y poder en las clases privilegiadas, manteniendo a las clases trabajadoras en condiciones de explotación”

Esto significa que los pobres están integrados al sistema productivo en una situación desventajosa, siendo marginados en el acceso a los bienes y servicios. En otras palabras: El pobre participa activamente en la generación de la riqueza social, pero participa marginalmente en el disfrute de los beneficios de esta riqueza. Son Integrados a la hora de hacer el pastel, marginados a la hora de repartirlo.

1. Desarrollo Económico y Mejoramiento del Ingreso : Es cuestionable la idea que identifica, o por lo menos relaciona estrechamente, al Desarrollo con el crecimiento Económico o el Ingreso per cápita. Desarrollo significa mayor capacidad de Producción de Bienes y servicios, es cierto, pero esos bienes y servicios deben contribuir a mejorar el nivel de vida de las grandes mayorías y a incrementar su DIGNIDAD, su LIBERTAD y su POSIBILIDAD DE DECIDIR sobre su propio destino. Por lo tanto, se establecen como Líneas Estratégicas para el Desarrollo Económico: La CAPACITACION y la ORGANIZACIÓN de los sectores Productivos, tanto para optimizar la productividad, como para dar mayor valor agregado a sus productos; es importante la Organización para integrarlos a las Cadenas Productivas y para eliminar o por lo menos disminuir el intermediarismo en la Comercialización; para construir la Infraestructura que hace falta: Bordos, silos, Bodegas de Acopio; para gestionar Proyectos para aprovechar los Recursos Naturales (Hidráulicos, Mineros, etc.); para la búsqueda de mercados; para proteger el Medio Ambiente.
2. Desarrollo Social y Combate a la Pobreza : El Desarrollo implica no sólo aspectos materiales, sino también aspectos eminentemente HUMANOS, tanto en el plano Personal como en el Grupal y Comunitario, tanto en lo que respecta al ensanchamiento de la CONCIENCIA CRITICA como a la constitución de sujetos sociales capaces de realizar transformaciones que eliminen las Injusticias. Las Lineas Estratégicas en este renglón tienen como base la PARTICIPACION CIUDADANA, ya que cuando hacemos participar a cada ciudadano en la solución de los problemas que los afectan, estamos logrando hacerlos conscientes de su CAPACIDAD y

DIGNIDAD. Actualizar el Padrón de los Adultos Mayores, analizando los rezagos que existen en su atención; Atender en forma profesional a las personas con Capacidades Diferentes a través de Programas de Rehabilitación para integrarlos a la vida social; Atender a los Grupos vulnerables (Niñas, Niños, Mujeres) haciendo conciencia de la Armonía en la vida Familiar; Difundir y Respetar los Derechos Humanos; Promocionar actividades Recreativas y Culturales que fortalezcan la convivencia Ciudadana; trabajar para abatir el Rezagó Educativo; Capacitar a Promotores de Salud y aprovechar los recursos naturales difundiendo la Medicina alternativa (herbolaria); Brindar una eficiente procuración de Justicia tanto en acciones preventivas que garanticen la Seguridad Pública, como para combatir la violencia Intrafamiliar; son acciones que dentro de estas Líneas Estratégicas contribuyen al Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.

3. Habitat, Políticas para el Desarrollo Urbano y Servicios Públicos: El verdadero Desarrollo debe estar al servicio del conjunto de la Población, y ello será posible en el contexto de una Sociedad Igualitaria. Las obras de “relumbrón” no son sinónimo de Desarrollo; el Progreso de las comunidades puede medirse por la Infraestructura existente en las Comunidades, pero el Desarrollo se mide por lo que esa Infraestructura representa para los Habitantes de las Comunidades y el Desarrollo se mide por la forma en que vive CADA FAMILIA y se logra cuando se cumplen las Condiciones de Dignidad y Decoro. Brindar espacios para la Convivencia y el Deporte, Mejorar las Condiciones de la Vivienda en base al Mejoramiento de: Techos, Muros y Piso; Trabajar en llevar los elementales servicios de Agua, Luz y Drenaje; Apoyar con una Vivienda digna a los Adultos Mayores y a Personas con Capacidades Diferentes; Introducir Ecotecnias en las viviendas como la Chimenea Lorena y las Letrinas Clivus; Trabajar en el Mejoramiento de la Imagen Urbana y el reordenamiento de la Nomenclatura, seguirán la Línea estratégica de trabajar para abatir los rezagos que señala el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000.
4. Cultura: Es importante que se promueva el Desarrollo en 2 procesos, LA CONCIENCIA (para comprender la realidad y analizarla críticamente) y la ORGANIZACIÓN (para trabajar en forma Unida y eficiente con el propósito de transformarla); se debe contar con un MARCO CONCEPTUAL (la Educación Popular) y con una

TECNICA (la investigación participativa). Las frases : “La Verdad os hará Libres” y “Ser Cultos para ser Libres”, adquieren un verdadero significado cuando la Cultura se transforma en un medio para un Desarrollo y Bienestar Físico y Mental de los Ciudadanos. Es paradójico que donde se dan los mayores índices de progreso también se dan los mayores índices de pobreza; hay países civilizados, pero no cultos, en donde persisten las desigualdades sociales. Hay países supuestamente “desarrollados” en los que se observa la presencia de millones de analfabetos, mientras que algunos países del tercer mundo el nivel de escolaridad es superior a la primaria completa. De allí que el analfabetismo, más que un síntoma de sociedades subdesarrolladas, es un síntoma de sociedades que distribuyen inequitativamente la riqueza social. Rescatar los valores Morales que se están perdiendo; Rescatar nuestras Tradiciones Culturales; Invitar al Magisterio a que se una al Trabajo para abatir el rezagó educativo; Realizar Programas de atención al niño de 0 a 5 años; Difundir el Patrimonio Histórico tan importante que nos dejó Don José María Morelos, sobre todo los Sentimientos de la Nación; serán algunas de las acciones que se harán siguiendo la Línea de : Conciencia y Organización.

5. Desarrollo y Modernización de la Administración Pública: Ni la Modernización Tecnológica ni el cambio estructural, por si solos, garantizan un proceso de Desarrollo. Ambos son necesarios, pues tan importante es agrandar el pastel como repartirlo en forma justa. La Modernización puede aumentar la productividad, pero para que el desarrollo sea algo mas que una simple palabra, esta productividad debe traducirse en mayores ingresos; para ello es necesario que los sectores populares, asesorados adecuadamente por lo Servidores Públicos que forman parte de la Administración Pública, se planteen una estrategia que les permita acumular un mayor poder de negociación con respecto a los sectores minoritarios, que son normalmente los que parten y reparten el pastel. Es necesario que quien más tiene contribuya más al Desarrollo Municipal; para eso es necesario actualizar el Padrón de Contribuyentes; Actualizar los avalúos de los predios para actualizar los montos en el pago del Impuesto Predial; Reglamentar el pago de los Servicios Municipales; Evaluar trimestralmente en forma interna y externa el trabajo Municipal; Establecer la Información necesaria sobre el desarrollo de la gestión Municipal a través de Internet; Transparentar el manejo de los recursos

públicos informando oportunamente a los Ciudadanos el costo desglosado de cada una de las acciones que lleve a cabo el H. Ayuntamiento; Capacitar y Actualizar en el conocimiento de la Administración Pública a los Servidores Municipales; Buscar los mecanismos para establecer el Servicio Civil de Carrera.

6. Participación en el Desarrollo Regional: Desarrollo no significa solamente crecimiento con finalidad restringida al aumento cuantitativo de la Población, Las naciones unidas han reconocido repetidamente que el Desarrollo es un concepto más amplio, que implica redistribución de los ingresos y de los recursos productivos, y mayor participación de todos los sectores de la Población en las Instituciones Sociales y Políticas. Como Líneas Estratégicas se proponen las siguientes: Modernizar la red carretera del Municipio, incorporándola a la red carretera Estatal existente, esto permitirá un mayor y mejor intercambio de bienes y servicios con los Municipios de la Región; Analizar conjuntamente con todos los Municipios de Tierra Caliente en el SUPLADER los problemas que son comunes y unir esfuerzos para atacarlos conjuntamente, de esta forma se trabajará en buscar un lugar adecuado que cumpla con las normas ambientales para establecer el basurero Municipal y se establecerán Convenios con los Municipios vecinos de Seguridad pública Intermunicipal.
7. Planeación Municipal, Democrática y Participativa: Es cuestionable el Desarrollo exógeno, basado en una meta definida desde afuera (el capitalismo avanzado) y operada a través de programas padrastristas y

asistencialistas que solo generan autodesvalorización y dependencia con respecto a los agentes externos. En lugar de ello, se requiere impulsar un DESARROLLO ENDOGENO QUE SURJA DE LO QUE CADA SOCIEDAD DECIDA DEMOCRATICAMENTE, en función de sus particularidades. Este Desarrollo debe estar orientado, en primer término, a satisfacer las necesidades básicas de las grandes mayorías, entre las cuales se encuentra la necesidad de cada familia y de todo grupo humano de comprender y decidir su propio Destino. Además, este Desarrollo debe tender a la AUTONOMIA (entendida como la posibilidad de establecer relaciones de IGUALDAD –no dependientes-con el exterior), cuidar los recursos materiales, locales y globales para no afectar los ecosistemas y ser capaz de realizar transformaciones estructurales cuando sea necesario, pues ESTE DESARROLLO SE DIRIGE A LA ABOLICION DE TODA FORMA DE DOMINACIONE INJUSTICIA Y A UNA VERDADERA IGUALDAD DE LOS SERES HUMANOS. Para esto, se buscará establecer el Consejo de Desarrollo Municipal, integrado por los Comités de Desarrollo Comunitario. Por la extensión geográfica del Municipio y lo disperso de sus Comunidades, la propuesta es integrar los Comités en las 55 Comunidades mayores de 100 habitantes dentro de las cuales se encuentran las 4 comunidades CEC (Centros Estratégicos Comunitarios), gestionando la incorporación de la Tenencia de Cutzian Grande a este grupo. A las 55 comunidades mayores de 100 habitantes se incorporarán las comunidades vecinas menores de 100 habitantes con 2 representantes por comunidad para participar en la planeación y programación de sus demandas.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:

El Programa Operativo anual para el 2005, cuyo desglose se anexa, considera realizar para el presente año:

OBRA ó ACCION	COSTO	Aportación	Aportación	Aportación	Aportación
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	Beneficiarios
22 Obras de Agua Potable	\$ 7,171,030.00	\$2,144,500.00	\$ 925,721.00	\$ 4,809,000.00	\$ 100,000.00
17 Obras de Caminos	\$ 10,900,082.00		\$ 2,247,541.00	\$ 8,652,541.00	
6 Obras de Drenaje	\$ 1,350,000.00	\$ 480,000.00	\$ 120,000.00	\$ 750,000.00	
16 Obras de Educación	\$ 3,588,471.00	\$ 741,830.00	\$ 150,000.00	\$ 2,546,641.00	\$ 150,000.00
4 Obras de Electrificación	\$ 485,000.00			\$ 485,000.00	
6 Obras de Fomento a la Producción	\$ 2,332,000.00			\$ 2,332,000.00	
4 Obras de Infraestructura de Salud	\$ 1,050,000.00			\$ 1,050,000.00	
2 Programas de Vivienda	\$ 1,201,904.00			\$ 1,201,904.00	
9 Obras de Urbanización Municipal	\$ 5,340,773.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 3,840,773.00	

Se anexa el POA detallado de cada acción a realizar, firmado por el Presidente, Síndico, Tesorero y Cada uno de los Regidores del H. Ayuntamiento.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS:

De acuerdo al Presupuesto elaborado, se estima en el Presente año captar los siguientes Recursos:

DESCRIPCION	INGRESO	%
Existencia Inicial (1º. Enero del 2005)	\$ 1,307,199.53	2.00
Impuestos	\$ 233,580.00	0.40
Derechos	\$ 834,300.00	1.30
Contribuciones Especiales	\$ 600,000.00	0.90
Productos	\$ 234,000.00	0.40
Participaciones	\$ 25,385,759.00	39.40
Aprovechamientos	\$ 693,100.00	1.00
Aport. Federales y Transf. por Convenio	\$ 35,270,106.00	54.60
S U M A :	\$ 64,558,044.53	100.00

Estos Recursos se distribuirán en la Siguiete Forma:

DESCRIPCION	EGRESO	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 17,788,194.00	27.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,903,500.00	9.10
SERVICIOS GENERALES	\$ 6,903,700.00	10.70
SUBSIDIOS	\$ 4,372,000.00	6.80
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 1,554,275.00	2.40
INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	\$ 26,677,427.00	41.30
DEUDA PUBLICA	\$ 1,358,948.00	2.10
S U M A :	\$ 64,558,044.53	100.00

INSTRUMENTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION:

La Instrumentación de este Plán, se llevó a cabo en la siguiente forma:

- Revisando Documentos de los Problemas planteados por las Comunidades durante la Campaña.
- Entrevista Directa con los Integrantes del H. Ayuntamiento: Presidente, Síndico y Regidores.
- Consulta Directa con los Jefes de Tenencia y Encargados del Orden.
- Entrevista con Intelectuales y Líderes en las Comunidades.
- Integrando una Comisión formada por cada uno de

los Departamentos que integran el H. Ayuntamiento: Secretaría, Tesorería, Contraloría, Cultura, Deporte, Asuntos Juveniles, Urbanismo, Vivienda, OOAPAS, Obras Públicas, Desarrollo Económico.

- Se consultó además la siguiente Bibliografía:

BIBLIOGRAFIA:

TIERRA CALIENTE: Porción sureste de Michoacán Enrique Cárdenas de la Peña / SAHOP/ México 1980

MONOGRAFIA MUNICIPAL DE TURICATO
Alberto Rendón Guillén / Gobierno del Estado de Michoacán, Coordinación de Apoyo Municipal, Centro de Estudios Municipales, H. Ayuntamiento de Turicato.

ORIGEN Y EVOLUCION DE LOS INGENIOS AZUCAREROS Y ZONAS DE ABASTECIMIENTO

Leticia Caso González / FIOSCER / 1987

DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN TURICATO

Ing. Adán silva Pérez / H. Ayuntamiento de Turicato/2005

PROMOCION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

Soc. Ma. De la Paz Christy Vera, Antrop. Roberto Huitrón González, Domingo S. Rodríguez López/ FIOSCER 1987

EL MUNICIPIO EN CIFRAS

SEPLADE 2003

COMPILACION LEGISLATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN

Comité Estatal de Apoyo a la Modernización Jurídica

XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000 INEGI

APUNTES PERSONALES

Domingo S. Rodríguez López/ Turicato 1976-1988/ Turicato 1993-1995

EL PROBLEMA DEL DESARROLLO

Daniel Shugurensky / UNESCO/OREALC/CREFAL 1989

Para todas las acciones que lleva a cabo la presente Administración Municipal y para dar SEGUIMIENTO a este Plán, la Contraloría de este H. Ayuntamiento ha elaborado el MANUAL DE CONTROL INTERNO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, MICH. 2005 – 2007; En este Manual se detallan las responsabilidades de los Servidores Públicos en cada una de las áreas asignadas.

Del mismo modo, para dar SEGUIMIENTO al cumplimiento de este Plán, se realizarán 3 reuniones de Evaluación con todo el personal del H. Ayuntamiento en donde se analizará el cumplimiento de las Metas planteadas.

Durante los meses de Julio y Noviembre, el último viernes de cada uno de estos meses, se invitará al H. Ayuntamiento, para que en la Reunión del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable se realice la evaluación en el cumplimiento del Plan; a esta reunión que se llevará a cabo en forma mensual, asistirán los jefes de tenencia y encargados del orden de todo el Municipio.

Se buscará también integrar el COPLADEMUN con los sectores más representativos del Municipio, tanto para Evaluar el cumplimiento de las Metas, como para adecuarlas o modificarlas de acuerdo a los tiempos y circunstancias, cuando se requiera.

ANEXOS ESTADISTICOS Y CARTOGRAFIA MUNICIPAL:



**ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL:
Gobierno Municipal de Turicato 2005 - 2007**

PRESIDENTE MUNICIPAL : PROFR. JOSE VAZQUEZ PIEDRA
SINDICO MUNICIPAL : C. HECTOR CHAVEZ CALVILLO

REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA :

- C. Ausencia Cárdenas Cruz
- C. Profª. Paula Ana Delia Ziranda V.
- C. Rodolfo Salinas Calderón
- C. Reynaldo Reyes Padilla

REGIDORES DE REPRESENTACION PROPORCIONAL :

- C. Valentín González Hernández
- C. Edelmira Figueroa Dagio
- C. José Hernández Duarte

Administración Pública Municipal :

PRESIDENTE MUNICIPAL: C. Profr. José Vázquez Piedra
SINDICO MUNICIPAL : C. Hector Chávez Calvillo
DESARROLLO INTEGRAL DE LA DAMILIA: C. Profª. Irasema López Rivera
SECRETARIO : C. Marcos Segundo Botello
TESORERO : C. Gabriel Manríquez Villanueva
CONTRALOR : C. CPT Maximiliano Bustamante Pérez

OFICIAL MAYOR : C. Sergio Camarena Torres
OBRAS PUBLICAS: C. Ing. Francisco Javier Espinoza Castillo
URBANISMO : C. Mario López Cornejo
SEGURIDAD PUBLICA : C. Sergio Maqueda Estrada

